

Algunos aspectos de la urbanización en Andalucía

JUAN DÍEZ NICOLÁS

Introducción

La urbanización es una de las tendencias características de la sociedad moderna, debido a que el proceso de industrialización exige la concentración de la población en grandes aglomerados urbanos (1). Esta tendencia a la urbanización se produjo primero en Europa y los países europeizados, puesto que fueron ellos los primeros en industrializarse, pero posteriormente se ha ido produciendo asimismo en otros países a medida que éstos han iniciado su industrialización. Así, mientras que al comenzar el siglo XIX sólo alrededor de un 2,5 % de la población mundial vivía en ciudades de 20.000 o más personas, en 1960 esa proporción había pasado ya al 25 % (2). La ciudad, como instrumento de adaptación de una población a su medio, surge en función de cuatro factores: el número de habitantes, el control de unos recursos, el desarrollo tecnológico y el desarrollo de una cierta organización social (3). Pero nuestro propósito en este breve trabajo no es el de hacer una síntesis del desarrollo de la urbanización mundial, pues esto ha sido cumplido ya suficientemente (4); ni siquiera el de esbozar el estudio de este proceso en nuestro país, tarea a la que hemos dedicado ya varios años, aunque hasta ahora sólo haya resultado en unos cuantos breves trabajos (5), sino que vamos a limitarnos a ciertos aspectos de la urbanización en Andalucía, pues creemos que ello puede proporcionarnos algunas ideas respecto a cómo medir con mayor exactitud la urbanización en España.

La bibliografía sobre urbanización en España comienza ya a ser abundante, desde los estudios que tienen una mayor base teórica, como los de Perpiñá Grau (6), a los históricos de Nadal (7), Ruiz Almansa (8) y otros im-

(1) SALUSTIANO DEL CAMPO: *La sociología científica moderna*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1962, págs. 26 y ss.

(2) AMOS H. HAWLEY: "Concentración urbana mundial: tendencias y probabilidades", en Ronald Freedman (ed.), *La Revolución Demográfica Mundial*, UTEHA, México, 1966, pág. 105.

(3) OTIS DUDLEY DUNCAN: "Human Ecology and Population Studies", en Phillip M. Hauser y Otis D. Duncan (eds.), *The Study of Population*, University of Chicago Press, Chicago, 1959, págs. 681 y ss.

(4) Véase, por ejemplo, Ph. M. Hauser y Leo F. Schnore (eds.): *The Study of Urbanization*, John Wiley and Sons, New York, 1965, y Kingsley Davis y H. Hertz: "The World Distribution of Urbanization", *Bulletin of the International Statistical Institute*, vol. 33, núm. 4, 1954, págs. 227-243.

(5) JUAN DÍEZ NICOLÁS: "La concentración de la población en las capitales de provincias españolas, 1940-1960", en *La Provincia*, Instituto de Ciencias Sociales de la Diputación Provincial de Barcelona, Barcelona, 1966. *Especialización funcional y dominación en la España urbana* (tesis doctoral mimeografiada), Madrid, 1967. "Influencia de las definiciones administrativas en el análisis de conceptos sociológicos: el municipio como unidad de análisis en el estudio del grado de urbanización", comunicación presentada al *Congreso Hispano-Luso-Americano-Filipino de Municipios*, Barcelona, 1967. "La medida de la concentración provincial de la población en España, 1900-1960", *Revista Internacional de Sociología* (en prensa).

(6) PERPIÑÁ GRAU: *Corología: Teoría estructural y estructurante de la población de España, 1900-1950*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1954. "Estructura y dinámica de los movimientos de población en España, 1900-1960" en Centro de Estudios Sociales, *Problemas de los Movimientos de Población en España*, vol. 8, Madrid, 1965, págs. 3-46.

(7) NADAL: *Historia de la Población Española*, Ariel, Barcelona, 1966.

(8) JAVIER RUIZ ALMANSA: "La población de España en el siglo XVI", *Revista Internacional de Sociología*, núm. 4, oct.-dic., 1943.

portantes estudiosos españoles (9), pasando, naturalmente, por los trabajos más empíricos de Abascal Garayoa (10), García Barbancho (11), Gavira (12), Hoyos Sainz (13), Ruiz Almansa (14), Sánchez Verdugo (15) y Villar Salinas (16), así como por los que se refieren de manera más concreta a los movimientos migratorios (17).

Por lo que respecta a la urbanización en Andalucía, aparte del tratamiento que este tema merece en obras generales sobre esa región, como las de Cazorla (18), Comín (19) y Hermet (20), existen algunos estudios concretos sobre ciertas provincias, como Jaén (21), Granada (22) y Córdoba (23), por sólo citar algunos.

Pero el trabajo que más en común tiene con lo que nos proponemos es, sin lugar a dudas, el intento de Cazorla por determinar la «población urbana real» para Andalucía en 1950 (24). Nosotros, evidentemente, nos referiremos a 1960.

En las páginas que siguen comentaremos, en primer lugar, los problemas de medición que van ligados al concepto de urbanización. En segundo lugar, comentaremos brevemente las características principales de la urbanización en Andalucía. Y en tercer lugar, examinaremos los municipios andaluces con más de 10.000 habitantes en 1960, para, basándonos en diversos criterios comúnmente aceptados, intentar señalar cuáles se deben considerar como urbanos y cuáles no, comparando los resultados con otros similares procedentes de diversos estudios realizados recientemente en España. Confiamos en que el lector se beneficiará, si no del análisis que exponemos a continuación, sí, por lo menos, de los datos primarios que presentamos, puesto que creemos son casi todos ellos totalmente originales.

(9) L. TORRES BALBAS; I. CERVERA VERA; F. CHUECA GOITIA, y P. BIDAGOR LASARTE: *Resumen histórico del Urbanismo en España*, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1954, y Junta Nacional de Semanas Sociales en España: *Problemas de concentración urbana*, Semanas Sociales en España, XXIV Sesión, 1965, Madrid, 1966.

(10) ANGEL ABASCAL GARAYOA: "La evolución de la población urbana española en la primera mitad del siglo XX", *Geográfica*, núms. 9-12, Zaragoza, enero-diciembre, 1956, págs. 47-58.

(11) ALFONSO GARCÍA BARBANCHO: "Distribución de la población por Municipios y Entidades". *Estadística Española*, núm. 25, págs. 36-66.

(12) J. GAVIRA: "El crecimiento de la población urbana española", *Estudios geográficos*, núm. 27, 1947, pág. 411.

(13) LUIS DE HOYOS SAINZ: "Análisis por partidos judiciales del acrecentamiento de la población de España", *RIS*, núm. 29, enero-marzo, 1950, págs. 99-128; núm. 30, abril-junio, 1950, págs. 355-380.

(14) JAVIER RUIZ ALMANSA: "Crecimiento y repartición de la población de España", *RIS*, núm. 5, enero-marzo, 1944, págs. 77-105.

(15) JOSÉ SÁNCHEZ VERDUGO: "La población española: cómo se distribuye, cómo nace y cómo muere", *RIS*, núm. 38, abril-junio, 1952, págs. 365-390; núm. 39, julio-septiembre, 1952, págs. 93-116; y núm. 40, octubre-diciembre, 1952, págs. 347-360.

(16) J. VILLAR SALINAS: "Demografía Urbana y Rural de España", *RIS*, núm. 4, octubre-diciembre, 1943, págs. 73-114.

(17) ALFONSO GARCÍA BARBANCHO: "Los movimientos migratorios en España", *R. E. A. S.*, núm. 33, octubre-diciembre 1960, págs. fi-84, y núm. 43, abril-junio 1963, págs. 47-88. *Las migraciones interiores españolas*, Estudios del Instituto de Desarrollo Económico, Madrid, 1967, y RAMÓN TAMAMES: "Los movimientos de la población española durante el período 1951-60", *Revista de Economía Política*, Madrid, 1962,

(18) JOSÉ CAZORLA PÉREZ: *Factores de la Estructura Socio-Económica de Andalucía*, Caja de Ahorros de Granada, Granada, 1965.

(19) COMÍN: *La España del Sur*, Tecnos, Madrid, 1965.

(20) GUY HERMET: *Problemas del Sur de España*, ZYX, Madrid, 1966.

(21) ANTONIA MUÑOZ FERNÁNDEZ: *La emigración de la provincia de Jaén, 1900-1955*, Estudios Geográficos, núm. 81, noviembre 1960, págs. 455 y ss.

(22) A. FLORISTÁN y J. BOSQUE: *Movimientos migratorios de la provincia de Granada*, Estudios Geográficos, núms. 67-68, 1957, pág. 361, y BOSQUE MAUREL: *Geografía urbana de Granada*, Estudios Geográficos, núm. 88, agosto 1962, págs. 353 y ss.

(23) R. CABANAS: "Notas para el estudio de las comarcas naturales de la provincia de Córdoba", *Estudios Geográficos*, núm. 88, agosto 1962, págs. 353 y ss.

(24) JOSÉ CAZORLA PÉREZ: *Evolución reciente de la población andaluza*, Escuela Social de Granada, Granada, 1965.

La Medición de la Urbanización

La mayor parte de los estudiosos que han abordado este problema reconocen la enorme dificultad de señalar cuáles son los criterios más válidos y fiables para medir el concepto de «urbano» (25). En un reciente trabajo, Dewey ha resumido los elementos más frecuentes en la definición de urbanismo según 18 autores diferentes (26). Dichos elementos son: heterogeneidad, relaciones impersonales, división del trabajo, anonimidad, movilidad, papeles segmentales, diferencias de clase, relaciones predatorias, énfasis en el tiempo, nuevo papel de la familia, pautas de empleo, más empleo femenino, unidades de vivienda múltiples, secularismo, vida no-agrícola, cosmopolitanismo, alquiler de viviendas, complejidad, tolerancia, superficialidad, baja natalidad, sofisticación, comercialización, liberalismo, automatización, alfabetismo, creatividad, actitud de suficiencia (*blasé*), estereotipos, actitud crítica, utilitarianismo, controles formales, interdependencia, orientación subjetiva, espacio ocupacional intenso, participación social, transitoriedad, individualismo, objetividad y practicalidad.

Es evidente que una simple observación de esos elementos pone de relieve el solapamiento y redundancia aparente de algunos de esos criterios, pero además, la enorme dificultad que supondría medir todas esas dimensiones en cada estudio particular.

En su ya conocido artículo, Wirth señalaba como características principales del urbanismo las del tamaño de la población, la densidad y el modo de vida (compuesto de los elementos más sigüientes: anonimidad, división del trabajo, heterogeneidad, relaciones impersonales y formales, símbolos de *status* independientes del conocimiento personal) (27).

Pero, nuevamente, nos encontramos con la dificultad de medir algunos de esos elementos, de forma que, a nuestro entender, los criterios más seguros para medir el grado de urbanización siguen siendo los tradicionales: tamaño de la población (número de habitantes), densidad y actividad económica. Estos son los criterios que, por otra parte, recomiendan las Naciones Unidas como base más uniforme de clasificación, independientemente de que se puedan combinar con algún otro indicador más refinado (28).

Por lo que respecta a las unidades de clasificación, ya hemos tratado en otro artículo las dificultades de utilizar, en España, el municipio como unidad de análisis, dificultades que no se eliminan sustituyendo al municipio por la entidad de población (29). Cazorla ha preferido precisamente utilizar la entidad de población para medir la población urbana real de Andalucía (30), pero ello le lleva a no considerar como urbanos algunos núcleos que, por otros criterios, estarían incluidos. Nosotros mismos, al utilizar una serie de indicadores de especialización funcional, llegamos a una clasificación de municipios que también presenta anomalías (31). Todos estos intentos,

(25) G. GOUSWAARD: "Some notes on the concepts of city and agglomeration", en Jack P. Gibbs (ed.), *Urban Research Methods*, D. van Nostrand Co., Princeton, New Jersey, 1961. M. MACURA: "The influence of the definition of the urban place on the size of the urban population", en Jack P. Gibbs (ed.), *op. cit.* O. BOUSTÉDT: "The delimitation of Urban Areas", en Jack P. Gibbs (ed.), *op. cit.* JACK P. GIBBS: "Methods and Problems in the delimitation of urban units", en Jack P. Gibbs (ed.), *op. cit.*

(26) RICHARD DEWEY: "The rural-urban continuum: real but relatively unimportant", *American Journal of Sociology*, julio 1960, págs. 60-66.

(27) LOUIS WIRTH: "Urbanism as a Way of life", *American Journal of Sociology*, vol. 44, julio, 1938. (Existe traducción castellana, "El urbanismo como modo de vida", Ediciones Tres, Buenos Aires, 1962.)

(28) NACIONES UNIDAS: *Conceptos y definiciones estadísticas de población urbana y población rural: alcance nacional, regional y mundial*, Consejo Económico y Social, Documento E/CN.9/AC.7/L.9, New York, 1967.

(29) JUAN DÍEZ NICOLÁS: *Influencia de las definiciones...*, *op. cit.*

(30) JOSÉ CAZORLA PÉREZ: *Evolución reciente...*, *op. cit.*, págs. 27 y ss.

(31) JUAN DÍEZ NICOLÁS: *Especialización funcional...*, *op. cit.*

sin embargo, lejos de desanimarnos, deben servirnos de estímulo para continuar profundizando en el estudio de este problema. Para ello es preciso, por una parte, tener siempre muy en cuenta que todo indicador es siempre eso, un indicador, con el que intentamos aproximarnos al conocimiento de una realidad; por ello, no debemos caer en el error de reificar nuestros conceptos. Por otra parte, hay que mantener una actitud honesta y humilde, en el sentido de no despreciar las aportaciones de los demás, pues, como hemos dicho, todas las que se hagan en ésta, como en otras cuestiones, deben ser merecedoras de nuestro mayor respeto. En definitiva, a todos nos debe guiar no el prurito personal, sino el interés por llegar a conocimientos más ciertos.

Aspectos Generales de la Urbanización en Andalucía

Al examinar el proceso de urbanización desde comienzos de siglo, se observa en Andalucía, como en toda España en general, una tendencia ininterrumpida, aunque sí diferente y con distinto ritmo, a la concentración creciente de la población. En los cuadros 1 a 4, así como en los anexos, hemos presentado una serie de datos que consideramos de interés y que pueden ser útiles para futuras investigaciones.

Así, en el cuadro 1 se dan los datos de densidad para cada provincia en cada uno de los siete censos de este siglo. En 1900, el orden de las provincias andaluzas por lo que respecta a su densidad era: Málaga, Cádiz, Almería, Sevilla, Granada, Jaén, Córdoba y Huelva. Sólo las tres últimas tenían una densidad inferior al promedio de España. A partir de 1910 la población de Almería parece quedar estancada, de forma que, desde 1920, su densidad es inferior al promedio, pasando así de ocupar el tercer puesto en 1900, a ocupar el séptimo en 1960. Cádiz, que desde 1900 ocupaba el segundo lugar, después de Málaga, ha pasado al primer lugar en 1960, debido al crecimiento más rápido de su población; Córdoba ha tenido una densidad inferior al promedio de España desde 1900 a 1930, y nuevamente en 1960; sin embargo, ha pasado del séptimo lugar al quinto. Granada ha variado también poco, pasando del quinto lugar en 1900 al cuarto en 1960. Huelva es, sin duda, la provincia con menor densidad de población, pero, sin embargo, es probable que, para 1970, haya superado ya a la de Almería, debido al crecimiento más rápido de su población, y, finalmente, Jaén, Málaga y Sevilla han variado poco a su posición relativa, aunque se puede observar que, mientras que Málaga ha perdido un puesto, Sevilla ha ganado uno, mostrando así sus diferentes tasas de crecimiento. En conjunto, pues, y comparando con España, se puede señalar una mayor concentración de la población en Cádiz, Málaga, Sevilla y Granada, aunque esta última parece haber disminuido su crecimiento. Por el contrario, la concentración es menor en Córdoba, Jaén, Almería y Huelva.

En el cuadro 2 se puede observar mejor el crecimiento decenal de la población en cada una de las provincias, con especificación del diferente crecimiento de la población urbana, semiurbana y rural (32). Se puede observar que sólo la provincia de Sevilla ha tenido un crecimiento de su población total superior al de España durante estos sesenta años. Lo mismo se podría

(32) Hemos definido como población urbana la población de hecho en municipios de 10.000 o más habitantes, como población semiurbana la residente en municipios de 2.000 a 10.000 habitantes, y como población rural la que reside en municipios de menos de 2.000 habitantes. Como la definición se ha hecho para cada censo, algunos de los cambios observados resultan del paso de categoría de un municipio de un censo al siguiente. Se podría haber utilizado una definición constante (los mismos municipios) de cada categoría para cada dos censos consecutivos. Sin embargo, los dos métodos tienen sus ventajas e inconvenientes, y ambos son utilizados corrientemente en este tipo de estudios. Para una exposición de las ventajas y desventajas de utilizar el municipio, en lugar de la entidad de población, como unidad de análisis, volvemos a referirnos a nuestro trabajo "Influencia de las definiciones...", *op. cit.*

decir de Cádiz, salvo en los períodos de 1900 a 1910 y 1920 a 1930, pero a partir de esta fecha su crecimiento ha sido muy superior al de España, e incluso superior al de Sevilla desde 1940. Córdoba, que hasta 1940 crecía más que el promedio de España, ha disminuido considerablemente su crecimiento a partir de esa fecha. Algo similar se puede decir de Granada y de Jaén, que incluso muestran un crecimiento negativo de 1950 a 1960. Almería y Huelva han tenido, prácticamente a lo largo de todo este siglo, un crecimiento inferior al de España. Y, finalmente, Málaga, que había comenzado a crecer considerablemente desde 1920, parece haber disminuido su crecimiento en la última década. En la última década, por consiguiente, Cádiz y Sevilla son las provincias que más han crecido, seguidas de Huelva, Málaga, Córdoba y Almería; Granada y Jaén tuvieron un crecimiento negativo.

Al examinar el crecimiento de cada categoría, se observa, en general, un crecimiento mayor de la población urbana, especialmente en Cádiz y Sevilla, pero encontramos en el último decenio que la población urbana de Almería, Granada y Jaén ha disminuido.

En el cuadro 3 se muestra la distribución proporcional de la población por las distintas categorías antes señaladas, pero ésta es una cuestión a la que nos referiremos más tarde, y en el cuadro 4 se ofrecen los componentes vegetativo y migratorio del crecimiento de la población, siguiendo el método de las diferencias (33). Se puede ver, en dicho cuadro 4, que el saldo migratorio ha sido negativo siempre en Almería y Málaga, frecuente en Granada y Huelva, ocasional en Cádiz, Córdoba, Granada y Jaén, y casi inexistente en Sevilla. Sin embargo, queremos llamar la atención sobre el hecho de que, en la década 1950-1960, todas las provincias han tenido un saldo migratorio negativo, lo cual no es de extrañar, teniendo en cuenta el enorme saldo negativo de España en su conjunto.

Para terminar con este breve comentario, queremos referirnos a las unidades de población. Cazorla señala que la población de los municipios andaluces no está muy dispersa (34), y en ello estamos de acuerdo. Efectivamente, el promedio de entidades de población por municipio es similar al promedio de España (7); es inferior en el caso de Sevilla (4), Jaén (5), Huelva (4), Málaga (6) y Granada (3), igual en Cádiz (7), y sólo superior en Córdoba (9) y Almería (9). Sin embargo, la extensión superficial promedio de cada municipio es superior en cualquiera de las provincias andaluzas al promedio de España (55 km²): Granada (63 km²), Málaga (73 km²), Almería (85 km²), Huelva (129 km²), Jaén (134 km²), Sevilla (137 km²) Cádiz (176 km²) y Córdoba (183 km²) (35). Pero, al examinar los municipios mayores en Andalucía (los de más de 10.000 habitantes), se observa (véase cuadro 5) que éstos tienen bastantes más entidades de población que sus correspondientes promedios provinciales. Así, en Almería, los seis municipios varían entre 11 y 45 entidades por municipio, siendo así que el promedio provincial es de 9. En Cádiz, sólo siete de los veinte municipios igualan o son menores que el promedio provincial (7), y los demás oscilan entre 8 y 50 entidades por municipio. En Córdoba, sólo seis de los veintidós municipios tienen un número de entidades igual o menor que el promedio, y el resto oscila entre diez y treinta y seis. En Granada, todos los municipios tienen mayor número de entidades que el promedio provincial, oscilando entre seis y dieciséis. En Huelva, cinco de los municipios tienen cuatro o menos entidades, y los otros cinco varían entre cinco y quince. En Jaén, que tiene un

(33) Véase, por ejemplo, SALUSTIANO DEL CAMPO: "Componentes del Crecimiento de la población de España, 1940-1950", *Revista de Estudios Políticos*, núm. 95, 1957.

(34) JOSÉ CAZORLA PÉREZ: *Evolución reciente...*, *op. cit.*, pág. 27.

(35) Véase JUAN DIEZ NICOLÁS: "Influencia de las definiciones", *op. cit.*

promedio de cinco entidades por municipio, sólo cuatro municipios tienen un número igual o menor, y el resto tiene entre cinco y veintiuna entidades. Y los otros ocho tienen entre nueve y veintisiete. Y, finalmente, Sevilla es la provincia que muestra menor variación, pues aunque sólo ocho de los veintidós municipios tienen cuatro o menos entidades, sólo tres tienen diez o más (siendo diecisiete el número mayor).

Por esta razón, hemos considerado conveniente intentar un enfoque diferente al utilizado por Cazorla, no con ánimo de polémica, sino solamente con la intención de proporcionar un enfoque diferente, basado, naturalmente, en supuestos teóricos, con el fin de observar si este método, que es de fácil replicación y utilización en otras regiones españolas, podría ser de utilidad para lograr una mejor aproximación a la definición de lo urbano.

La Medición de la Urbanización en Andalucía.

El método que hemos seguido en este trabajo ha sido el de considerar los tres criterios tradicionales de definición del urbanismo, es decir, el número de habitantes, la densidad y el tipo de actividad económica predominante.

Para el primer criterio, hemos considerado todos los municipios de más de 10.000 habitantes en 1960 (36). A continuación, hemos calculado el porcentaje de la población del municipio que reside en la entidad capital, tal y como se muestra en el cuadro 5(37). Entonces hemos considerado que, si los municipios tenían una población de hecho entre 10.000 y 20.000 habitantes un 70 % o 75 % de la población debería residir en la entidad capital para que el municipio se clasificase como urbano. Si el municipio tenía entre 20.000 y 30.000 habitantes, se exigía entre un 50 % y 55 % en la entidad capital. Si el municipio tenía entre 30.000 y 50.000 habitantes, un 45 %; si entre 50.000 y 100.000 habitantes, un 15 %. Evidentemente estas proporciones son arbitrarias, pero podemos aclarar que los municipios que no lograron de esta forma su calificación como urbanos pertenecen en su mayoría a los pequeños (entre 10.000 y 20.000 habitantes), y sólo alguno pertenecía a la segunda categoría (entre 20.000 y 30.000).

El segundo elemento considerado fue el de la densidad. Para ello tomamos la densidad promedio de España (60 habitantes por km²) como límite inferior para que un municipio fuese considerado urbano. El cálculo de la densidad de cada municipio en cada censo fue un trabajo laborioso, pues tuvimos que tener en cuenta los cambios de superficie a que han estado sujetos los municipios entre 1900 y 1960 (38). En el anexo núm. 7 hemos presentado la densidad de cada uno de estos municipios en 1960, que, por supuesto, es la más fácil de calcular, puesto que las cifras recientes sobre superficie (extensión en km²) son precisamente las que son más fácilmente accesibles (39).

Finalmente, el tercer criterio era el del tipo de actividad económica predominante. Nosotros hemos creído que, para que un municipio fuese considerado urbano, debería tener por lo menos un 40 % de su población dedicado a actividades no agrícolas. Por consiguiente, todo municipio con un

(36) Todos los datos brutos de población se refieren a población de hecho, y proceden de las cifras oficiales publicadas por el Instituto Nacional de Estadística, *Censo de la Población y de las Viviendas de España en 1960*, tomo I.

(37) Los datos proceden de los correspondientes *Nomenclátor* provinciales para 1960 publicados, asimismo, por el Instituto Nacional de Estadística.

(38) Deseamos aprovechar la ocasión para expresar nuestro agradecimiento a D. Rodolfo Núñez de las Cuevas, del Instituto Geográfico y Catastral, que nos facilitó la posibilidad de reconstruir la superficie de estos municipios desde 1900.

(39) Concretamente, pueden obtenerse en el *Nomenclátor* correspondiente a cada provincia publicado por el INE en relación con el censo de 1960.

60 % o más de su población activa dedicada a la agricultura (véase el cuadro 6) ha sido considerado como no urbano en este aspecto (40).

Queremos resaltar que los límites establecidos en cada uno de los tres criterios son arbitrarios, y, por consiguiente, podrían dar otros resultados si se tomasen otros límites. Sin embargo, es preciso aclarar que en los tres casos hemos procurado establecer unos límites más bien bajos, de forma que no quedase excluido algún municipio que pudiese ser urbano. En este sentido, creemos que el error de medición puede consistir más bien en que hayamos considerado como urbano a algún municipio que realmente no lo es, mientras que el caso contrario posiblemente se haya producido con muy poca frecuencia.

A continuación hemos clasificado a todos los municipios en cuatro grupos, según fuesen urbanos con arreglo a los tres criterios, a dos, a uno, o a ninguno. La distribución resultante fue ésta:

Número de criterios sobre condición urbana que cumplen

Tres	Dos	Uno	Ninguno
Almería	Béjar	Adra	Dalias Huércal-Overa Níjar
Algeciras Cádiz Chiclana de la Frontera Jerez de la Frontera La Línea Puerto de Santa María Rota San Fernando Sanlúcar de Ba- rrameda	Barbate de Franco Puerto Real San Roque	Arcos de la Frontera Olvera Tarifa Vejer de la Frontera Villamartín	Alcalá de los Gazules Jimena de la Frontera Medina Sidonia
Cabra Córdoba Montilla Peñarroya - Pueblo- nuevo Priego de Córdoba Puente Genil	Aguilar Bujalance Fernán Núñez Lucena Montoro Palma del Río Pozoblanco	Baena La Carlota Castro del Río Hinojosa del Duque Iznajar Rute Villanueva de Córdoba	Fuenteovejuna
Granada Guadix Motril	Baza	Almuñécar Illora Pinos Puente	Huéscar Loja Montefrío
Ayamonte Huelva Isla Cristina Nerva Valverde del Camino	Bollullos par del Condado Lepe	Almonte Calañas	Cartaya

(40) Estos datos para 1960 nos han sido facilitados por D. José Cazorla personalmente, a quien queremos expresar nuestro agradecimiento.

Tres	Dos	Uno	Ninguno
Baeza Baillén La Carolina Jaén Jodar Linares Torredonjimeno Ubeda	Andújar Martos Porcuna Villanueva del Arzobispo	Alcalá la Real Alcaudete Beas de Segura Torre del Campo Villacarrillo	Cazorla Quesada
Málaga Ronda	Alhaurín el Grande Antequera Cóin Estepona Marbella Vélez Málaga	Alora Archidona	
Alcalá de Guadaira El Arahál Camas Coría del Río Dos Hermanas Morón de la Frontera Sevilla Utrera Villanueva del Río y Minas	Constantina Lora del Río Marchena Osuna Los Palacios y Villafranca Puebla de Cazalla San Juan de Aznalfarache	Carmona Cazalla de la Sierra Écija Lebrija Rinconada	Puebla del Río

El paso siguiente fue el de considerar como población urbana sólo a los que cumplieren los tres requisitos, o a los que cumplieran dos y tres. Creemos que los que sólo cumplen uno o ningún requisito no deben ser considerados como urbanos, pero luego compararemos estos resultados con los de otros estudios, aunque no con los de Cazorla, pues él maneja datos de 1950 en su estudio.

En el cuadro 7 pueden compararse tres definiciones de la población urbana para cada provincia. En la primera columna están los porcentajes que casi todos utilizamos corrientemente, es decir, el porcentaje de la población de hecho que reside en municipios de 10.000 ó más habitantes. En la segunda columna se incluyen los porcentajes de la población que reside en municipios que cumplen dos o tres de los requisitos que hemos establecido. Y en la tercera columna (el criterio más estrecho), la proporción de la población de hecho que reside en los municipios que cumplen los tres requisitos establecidos en nuestra metodología. En las otras dos columnas hemos expresado, en porcentajes, la disminución de población urbana que resulta de utilizar nuestras dos definiciones de población urbana por comparación con la definición tradicional.

Si utilizamos cualquiera de los tres criterios, observaremos que la posición relativa de las provincias apenas varía. Así, con arreglo al criterio (1), el orden sería: Cádiz, Sevilla, Córdoba, Málaga, Jaén, Huelva, Almería y Granada. Los otros dos criterios dan la misma ordenación, que difiere de la

anterior sólo en que Almería y Granada cambian sus posiciones, así como Córdoba y Málaga. Las otras cuatro provincias conservan su rango.

Sin embargo, aunque la posición relativa apenas varía, la proporción de población urbana sí varía considerablemente. Utilizando el criterio (2), la población urbana disminuye desde un 7 % en Málaga hasta un 37 % en Almería. Si utilizamos el criterio (3), la población urbana disminuye, desde un 24 % en Cádiz hasta un 45 % en Almería y Jaén.

Nosotros propondríamos la utilización de la definición (3) de población urbana, pues al ser los criterios ya de por sí amplios, estimamos que debe elegirse la definición más estrecha.

Pero más importante que la elección de una u otra definición es la comparación entre los municipios que aquí resultan como más urbanos, y otros estudios que de una u otra forma tienden a lo mismo. Así, por ejemplo, el Atlas Comercial de España señala la existencia de 16 áreas comerciales en Andalucía (41), que son: Almería, Algeciras, Cádiz, Jerez de la Frontera, La Línea, Córdoba, Granada, Motril, Ayamonte, Huelva, Jaén, Linares, Ubeda, Málaga, Ronda y Sevilla. De las 16 Áreas Comerciales, las 16 están incluidas en nuestro grupo de municipios que han sido considerados urbanos con arreglo a los tres criterios.

En segundo lugar, la Dirección General de Urbanismo ha definido 34 comarcas urbanísticas (42), que son: Almería, Berja, Huerca-Overa, Cádiz, Jerez de la Frontera, La Línea, Cabra, Córdoba, Lucena, Peñarroya-Pueblonuevo, Pozoblanco, Priego de Córdoba, Puente Genil, Baza, Granada, Guadix, Motril, Ayamonte, Huelva, Nerva, Alcalá la Real, Andújar, Jaén, Linares, Villacarrillo, Antequera, Estepona, Málaga, Ronda, Vélez Málaga, Ecija, Morón de la Frontera, Osuna y Sevilla. De ellas, 22 corresponden a municipios que cumplen los tres criterios de urbanismo, 9 corresponden a municipios que cumplen dos de estos requisitos, 2 a municipios que cumplen 1 requisito, y sólo una (Huerca-Overa) a un municipio que no cumple ninguno de los tres requisitos. Es de señalar que, debido al modo como se han establecido las comarcas, es, en cierta forma, lógico que algunas de ellas hayan sido así designadas, puesto que su lejanía de otros centros más importantes las convierte en centro de atracción para las áreas aun menos urbanas de alrededor. Por el contrario, municipios urbanos (por los tres criterios) demasiado próximos a núcleos importantes no pueden recibir el calificativo de comarcas urbanísticas.

En tercer lugar, seis de las Áreas Metropolitanas de España corresponden a Andalucía (43), y todas ellas (Sevilla, Málaga, Córdoba, Jerez de la Frontera, Cádiz y Granada) están incluidas en el grupo de municipios que cumplen los tres requisitos de urbanismo.

Finalmente, en nuestro trabajo sobre dominación urbana (44), señalábamos la existencia de un dominante (Sevilla), dos subdominantes (Cádiz y Granada) y nueve influyentes (Almería, Cabra, Córdoba, Guadix, Huelva, Baza, Jaén, Málaga y Antequera), en Andalucía, pues bien, todos ellos están incluidos en el grupo de municipios que cumplen los tres requisitos de urbanismo, salvo uno (Antequera), que cumple sólo dos.

Por consiguiente, parece que los municipios que, con arreglo a nuestra definición (3) de urbanismo, han sido calificados de urbanos, engloban casi

(41) Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, *Atlas Comercial de España*, Madrid, 1963.

(42) Dirección General de Urbanismo, *Información Urbanística de Andalucía*, Ministerio de la Vivienda, Madrid, 1966.

(43) Dirección General de Urbanismo, *Áreas Metropolitanas de España en 1960*, Ministerio de la Vivienda, Madrid, 1965.

(44) JUAN DIEZ NICOLÁS: *Especialización funcional...*, op. cit. págs. 105-110.

por entero a las áreas comerciales de Andalucía, a sus centros de comarcas urbanísticas, a las áreas metropolitanas, y a los núcleos dominantes, subdominantes e influyentes de esta región. Por todo ello, creemos que la metodología aquí propuesta puede ser útil e instrumental para definir el grado de urbanización, aunque, volvemos a insistir, ningún método o criterio puede ser considerado el mejor de una manera absoluta, ya que, sea cual sea el indicador o indicadores utilizados, siempre habrá algún caso excepcional que exija una explicación. Pero, en definitiva, ésta es precisamente la labor científica, la posibilidad de equivocarse... y buscar explicación a nuestras equivocaciones.

CUADRO 1

Densidad de las provincias andaluzas, 1900-1960

	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960
España	36,8	39,5	42,2	46,7	51,3	55,4	60,3
Almería	40,9	43,4	40,8	38,9	41,0	40,7	41,1
Cádiz	59,5	60,4	69,4	68,8	81,3	94,8	110,9
Córdoba	33,2	36,4	41,2	48,8	55,5	57,0	58,2
Granada	39,3	41,7	45,8	51,4	58,9	62,5	61,4
Huelva	25,9	30,7	32,8	35,2	36,3	36,5	39,7
Jaén	35,2	39,0	43,9	50,0	55,8	56,7	54,6
Málaga... ..	70,4	71,9	76,2	84,3	93,1	103,1	106,5
Sevilla	39,7	42,6	50,3	57,5	68,8	78,5	88,2

CUADRO 2

Porcentaje de crecimiento intercensal de la población total, urbana, semiurbana y rural en las provincias andaluzas, 1900-1960

	1900-10	1910-20	1920-30	1930-40	1940-50	1950-60
ESPAÑA	7,2	6,9	10,6	9,8	8,1	8,8
Urbana	15,9	18,1	22,6	25,2	15,4	18,7
Semiurbana... ..	5,5	3,1	6,4	— 1,6	2,7	0,1
Rural... ..	— 0,6	— 2,6	— 2,2	— 1,6	— 1,5	— 5,6
ALMERÍA... ..	6,0	— 5,8	— 4,6	5,3	— 0,6	0,9
Urbana	— 2,6	— 13,5	2,0	23,8	12,7	— 7,9
Semiurbana... ..	12,9	— 2,5	— 9,4	— 9,3	— 9,8	6,1
Rural... ..	7,2	1,7	— 3,4	8,2	— 11,0	15,5
CADIZ... ..	1,5	14,9	— 0,9	18,2	16,6	16,9
Urbana	2,3	18,0	0,2	27,8	21,1	18,5
Semiurbana	— 0,6	7,9	— 4,6	— 11,7	— 7,1	11,8
Rural	1,8	— 17,6	0,6	— 31,5	63,2	— 50,6
CORDOBA	9,4	13,3	18,3	13,8	2,7	2,1
Urbana	14,4	18,5	28,7	21,6	3,1	2,8
Semiurbana... ..	5,2	6,4	5,1	0,6	1,3	1,2
Rural... ..	— 13,2	8,7	— 19,6	— 12,1	13,7	— 7,3
GRANADA	6,1	9,8	12,2	14,6	6,1	— 1,7
Urbana	12,7	15,9	19,8	36,1	12,8	— 10,8
Semiurbana... ..	4,9	10,4	14,4	4,6	4,7	10,2
Rural... ..	0,7	1,0	— 2,6	— 2,6	— 7,1	— 4,1
HUELVA	18,8	6,6	7,4	3,3	0,4	8,7
Urbana	154,4	1,1	40,9	— 0,9	9,4	39,4
Semiurbana... ..	0,2	12,2	— 3,3	6,0	— 4,7	— 9,0
Rural... ..	— 6,6	— 12,7	— 10,3	0,0	3,3	— 3,3
JAEN	11,0	12,5	13,9	11,7	1,6	— 3,8
Urbana... ..	40,0	18,8	28,2	23,8	1,5	— 4,4
Semiurbana... ..	— 3,1	8,2	6,0	1,2	0,8	— 3,8
Rural... ..	— 7,6	4,2	— 31,2	— 24,0	21,4	8,1
MÁLAGA	2,2	5,9	10,6	10,5	10,7	3,3
Urbana... ..	8,5	13,3	17,0	19,9	15,0	8,2
Semiurbana... ..	— 1,7	— 1,7	7,2	— 0,6	6,7	— 5,8
Rural... ..	— 8,1	4,3	— 11,5	0,7	— 6,8	6,9
SEVILLA	7,5	17,9	14,4	19,6	14,2	12,3
Urbana... ..	9,8	35,3	18,4	40,1	19,4	15,5
Semiurbana... ..	7,8	2,3	12,8	— 6,8	5,7	6,7
Rural... ..	— 9,4	— 2,0	— 16,7	— 16,0	— 20,8	— 23,9

CUADRO 3

Proporción de población urbana, semiurbana y rural, en las provincias andaluzas, 1900-1960

	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960
ESPAÑA							
Urbana	32	35	39	42	49	52	56
Semiurbana	40	39	38	37	33	31	29
Rural	28	26	23	21	18	17	15
ALMERIA							
Urbana	39	36	33	35	42	47	44
Semiurbana.	46	49	51	48	41	38	39
Rural	15	15	16	17	17	15	17
CADIZ							
Urbana	73	73	76	77	82	87	87
Semiurbana.	25	25	23	22	17	13	13
Rural	2	2	1	1	1	*	*
CORDOBA							
Urbana	54	57	59	64	68	69	69
Semiurbana.	42	40	38	34	30	29	29
Rural	4	3	3	2	2	2	2
GRANADA							
Urbana	30	32	34	36	42	46	42
Semiurbana.	43	42	42	43	40	39	43
Rural	27	26	24	21	18	15	15
HUELVA							
Urbana	13	27	26	34	32	35	45
Semiurbana.	74	63	66	59	61	58	48
Rural	13	10	8	7	7	7	7
JAEN							
Urbana	33	42	45	50	56	55	55
Semiurbana.	60	52	50	47	42	42	42
Rural	7	6	5	3	2	3	3
MALAGA							
Urbana	45	48	51	53	58	61	64
Semiurbana.	46	44	41	40	36	34	31
Rural	9	8	8	7	6	5	5
SEVILLA							
Urbana	47	48	55	57	66	70	72
Semiurbana.	46	46	40	39	31	28	27
Rural	7	6	5	4	3	2	1

CUADRO 4

Crecimiento intercensal total, vegetativo y migratorio, de las provincias andaluzas, 1900-1960

	1900-10	1910-20	1920-30	1930-40	1940-50	1950-60
ESPAÑA						
Total... ..	1.332.745	1.376.012	2.260.705	2.314.104	2.098.784	2.453.943
Crecimiento vegetativo... ..	1.766.078	1.304.849	2.280.482	1.759.811	2.324.192	3.328.267
Saldo migratorio...	-433.333	71.163	-19.777	554.293	-225.408	-874.324
ALMERIA						
Total... ..	21.375	-22.239	-16.599	18.180	-2.329	3.376
Crecimiento vegetativo... ..	36.381	25.343	52.819	43.843	44.517	60.944
Saldo migratorio...	-15.006	-47.582	-69.418	-25.663	-46.846	-57.568
CADIZ						
Total... ..	6.795	66.423	-4.636	92.468	99.956	118.451
Crecimiento vegetativo... ..	36.129	25.509	54.755	64.204	74.162	129.203
Saldo migratorio...	-29.334	40.914	-59.391	28.264	25.794	-10.752
CORDOBA						
Total... ..	42.923	66.480	103.600	92.288	20.758	16.529
Crecimiento vegetativo... ..	47.802	50.385	82.371	72.162	83.029	119.667
Saldo migratorio...	-4.879	16.095	21.229	20.126	-62.271	-103.138
GRANADA						
Total... ..	30.145	51.077	69.997	93.985	45.263	-13.545
Crecimiento vegetativo... ..	50.340	43.736	85.214	88.977	93.017	129.189
Saldo migratorio...	-20.195	7.341	-15.217	5.008	-47.754	-142.734
HUELVA						
Total... ..	49.008	20.514	24.561	11.563	1.487	31.921
Crecimiento vegetativo... ..	31.779	23.601	24.811	24.024	20.140	40.724
Saldo migratorio...	17.229	-3.087	-250	-12.461	-18.653	-8.803
JAEN						
Total... ..	52.228	65.579	82.118	78.893	12.389	29.306
Crecimiento vegetativo... ..	51.484	44.000	90.206	77.630	87.819	122.961
Saldo migratorio...	744	21.579	-8.088	1.263	-75.430	-152.267
MALAGA						
Total... ..	11.423	31.889	58.859	64.314	72.641	25.052
Crecimiento vegetativo... ..	43.914	36.382	64.748	70.541	84.569	99.375
Saldo migratorio...	-32.491	-5.493	-5.889	-6.227	-11.928	-74.323
SEVILLA						
Total... ..	41.775	106.716	101.505	157.792	136.330	135.061
Crecimiento vegetativo... ..	39.459	33.730	69.727	87.071	103.937	168.963
Saldo migratorio...	2.316	72.986	31.778	70.721	32.393	-33.902

CUADRO 5

Porcentaje de la población de cada municipio que reside en la entidad capital, y número de entidades por municipio. (Se refiere sólo a municipios andaluces de 10.000 o más habitantes en 1960.)

	%	NE
ALMERIA		
Adra	65	45
Almería	88	23
Berja	66	11
Dalias	24	26
Huercal-Overa	31	19
Níjar	19	21
CADIZ		
Alcalá de los Gazules	63	10
Algeciras	77	12
Arcos de la Frontera	56	13
Barbate de Franco	82	8
Cádiz	100	1
Chiclana de la Frontera	89	6
Jerez de la Frontera	73	50
Jimena de la Frontera	33	11
Línea (La)	98	3
Medina-Sidonia	42	11
Olvera	83	8
Puerto de Santa María (El)	90	19
Puerto Real	70	5
Rota	84	6
San Fernando	98	2
San Lúcar de Barrameda	81	7
San Roque	35	8
Tarifa	51	20
Vejer de la Frontera	87	15
Villamartín	82	10
CORDOBA		
Aguilar	84	9
Baena	80	36
Bujalance	91	6
Cabra	76	10
Carlota (La)	20	12
Castro del Río	95	11
Córdoba	85	27
Fernán-Núñez	100	2
Fuenteovejuna	37	16
Hinojosa del Duque	95	4
Iznajar	21	21
Lucena	71	22
Montilla	83	12
Montoro	75	13
Palma del Río	76	15
Peñarroya-Pueblonuevo	72	9
Pozoblanco	92	26
Priego de Córdoba	54	25
Puente Genil	82	21
Rute	68	31
Villanueva de Córdoba	100	1

CUADRO 5
(Continuación)

	%	NE
GRANADA		
Almuñécar	39	7
Baza	65	9
Granada	98	8
Guadix	64	11
Huércar	46	8
Illora	39	11
Loja	41	16
Montefrío	35	14
Motril	75	6
Pinos-Puente	60	14
HUELVA		
Almonte	82	4
Ayamonte	73	7
Bollullos par del Condado	100	1
Calañas	43	5
Cartaya	55	15
Huelva	76	11
Isla-Cristina	78	8
Lepe	96	3
Nerva	94	2
Valverde del Camino	100	1
JAEN		
Alcalá la Real	36	14
Alcaudete	53	6
Andújar	74	21
Baeza	86	12
Bailén	99	2
Beas de Segura	55	10
Carolina (La)	85	8
Cazorla	65	12
Jaén	92	15
Jodar	99	2
Linares	84	15
Martos	69	6
Porcuna	92	13
Quesada	59	13
Torre del Campo	91	7
Torredonjimeno	90	5
Ubeda	93	7
Villacarrillo	70	7
Villanueva del Arzobispo	75	3
MALAGA		
Alhaurín el Grande	100	1
Alora	43	15
Antequera	67	9
Archidona	63	10
Coin	56	2
Estepona	85	19
Málaga	86	27
Marbella	61	12
Ronda	61	25
Vélez-Málaga	41	22

CUADRO 5
(Continuación)

	%	NE
SEVILLA		
Alcalá de Guadaira	88	8
Arahal (El)	87	3
Camas	100	1
Carmona	93	3
Cazalla de la Sierra	93	7
Constantina	89	7
Coria del Río	91	4
Dos Hermanas	78	5
Ecija	59	9
Lebrija	65	10
Lora del Río	72	8
Marchena	77	13
Morón de la Frontera	83	5
Osuna	85	17
Palacios (Los) y Villafranca	95	3
Puebla de Cazalla (La)	84	3
Puebla del Río (La)	47	5
Rinconada (La)	22	8
San Juan de Aznalfarache	55	4
Sevilla	96	4
Utrera	63	9
Villanueva del Río y Minas	73	9

CUADRO 6

Porcentaje de Población Activa Agrícola, municipios andaluces, 1960

	%
ALMERIA	
Adra	73,8
Almería	17,5
Berja	59,2
Dalias	81,1
Huerca-Overa	73,8
Níjar	59,7
CADIZ	
Alcalá de los Gazules	77,5
Algeciras	18,1
Arcos de la Frontera	73,2
Barbate de Franco	62,3
Cádiz	2,8
Chiclana de la Frontera	58,8
Jerez de la Frontera	29,8
Jimena de la Frontera	71,4
Línea (La)	7,9
Medina-Sidonia	74,4
Olvera	75,1
Puerto de Santa María (El)	24,1
Puerto Real	17,1
Rota	42,9
San Fernando	3,4
San Lúcar de Barrameda	53,3
San Roque	38,5
Tarifa	56,1
Vejer de la Frontera	69,4
Villamartín	72,2
CORDOBA	
Aguilar	72,1
Baena	65,9
Bujalance	64,4
Cabra	57,4
Carlota (La)	86,6
Castro del Río	71,6
Córdoba	16,2
Fernán-Núñez	66,2
Fuenteovejuna	64,3
Hinojosa del Duque	69,9
Iznajar	87,3
Lucena	65,0
Montilla	55,5
Montoro	58,1
Palma del Río	68,5
Peñarroya-Pueblonuevo	8,8
Pozoblanco	50,5
Priego de Córdoba	58,6
Puente-Genil	43,5
Rute	67,1
Villanueva de Córdoba	69,7

CUADRO 6

(Continuación)

	%
GRANADA	
Almuñécar	78,1
Baza	58,6
Granada	9,1
Guadix	54,7
Hués-car	70,0
Illora	83,3
Loja	69,5
Montefrío	84,3
Motril	56,2
Pinos-Puente	78,1
HUELVA	
Almonte	74,1
Ayamonte	51,5
Bollullos par del Condado	61,6
Calañas	16,2
Cartaya	62,8
Huelva	10,3
Isia-Cristina	47,8
Lepe	72,3
Nerva	2,8
Valverde del Camino	26,6
JAEN	
Alcalá la Real	72,2
Alcaudete	73,3
Andújar	44,8
Baeza	58,2
Bailén	47,9
Beas de Segura	71,9
Carolina (La)	32,3
Cazorla	62,1
Jaén	18,4
Jodar	40,4
Linares	12,1
Martos	61,0
Porcuna	70,3
Quesada	85,5
Torre del Campo	80,5
Torredonjimeno	54,9
Ubeda	39,7
Villacarrillo	71,8
Villanueva del Arzobispo	61,1
MALAGA	
Alhaurín el Grande	75,4
Alora	76,0
Antequera	51,2
Archidona	61,6
Cofín	79,0
Estepona	64,2
Málaga	11,8
Marbella	39,2
Ronda	49,8
Vélez-Málaga	69,4

CUADRO 6

(Continuación)

	%
SEVILLA	
Alcalá de Guadaira	20,4
Arahal (El)	60,1
Camas	4,4
Carmona	62,3
Cazalla de la Sierra	66,6
Constantina	54,5
Coria del Río	39,3
Dos Hermanas	20,3
Ecija	65,4
Lebrija	73,2
Lora del Río	64,3
Marchena	51,8
Morón de la Frontera	47,0
Osuna	53,1
Palacios (Los) y Villafranca	74,6
Puebla de Cazalla (La)	75,2
Puebla del Río (La)	69,4
Rinconada (La)	66,0
San Juan de Aznalfarache	2,8
Sevilla	4,5
Utrera	54,2
Villanueva del Río y Minas	18,6

CUADRO 7

*Diferentes estimaciones de población urbana para las Provincias andaluzas, 1960 (en porcentajes) **

	(1)	(2)	(3)	(4) = (2) : (1) × 100	(5) = (3) : (1) × 100
Almería	44	28	24	— 37	— 45
Cádiz	87	73	66	— 17	— 24
Córdoba... ..	63	55	40	— 21	— 42
Granada... ..	42	30	27	— 29	— 36
Huelva	45	36	31	— 20	— 31
Jaén	55	41	30	— 26	— 45
Málaga	64	60	43	— 7	— 33
Sevilla	72	61	52	— 16	— 28

- * (1) = Municipios de 10.000 o más.
 (2) = Población urbana basada en dos o más de los tres criterios (densidad, población y especialización no-agrícola).
 (3) = Población urbana basada en los tres criterios (densidad, población y especialización no-agrícola).
 (4) = Tanto por ciento de reducción en la población urbana: (2) : (1) × 100.
 (5) = Tanto por ciento de reducción en la población urbana: (3) : (1) × 100.

ANEXO NÚM. 1

Tasa de crecimiento de 1900 a 1910 de los municipios andaluces de 10.000 habitantes o más en 1900 y densidad en 1900

Provincia	Municipio	Tasa de crecimiento 1900-10	Densidad en Km ² en 1900
ALMERIA		1,041	64
	Adra	— 0,087	123
	Albox	1,076	60
	Almería	1,023	162
	Berja	— 0,066	66
	Cuevas de Almanzora	1,271	78
	Huerca-Overa	1,038	50
	Níjar	1,019	21
	Vélez Rubio	— 0,065	36
CADIZ		— 0,015	77
	Algeciras	1,189	158
	Arcos de la Frontera	1,004	27
	Cádiz	— 0,032	7.709
	Chiclana de la Frontera	1,058	54
	Jerez de la Frontera	— 0,013	45
	Línea (La)	1,045	1.770
	Medina-Sidonia	1,051	20
	Puerto de Santa María (El)	— 0,106	129
	Puerto Real	— 0,206	54
	San Fernando	— 0,144	1.058
	Sanlúcar de Barrameda	— 0,052	140
	Tarifa	1,068	28
	Vejer de la Frontera	1,185	28
CORDOBA		1,054	41
	Aguilar	— 0,045	70
	Baena	1,013	35
	Bujalance	1,049	86
	Cabra	— 0,058	58
	Castro del Río	— 0,007	54
	Córdoba	1,147	47
	Fuenteovejuna	1,165	20
	Hinojosa del Duque	1,002	20
	Lucena	— 0,007	61
	Montilla	— 0,003	81
	Montoro	1,039	13
	Pozoblanco	1,081	39
	Priego de Córdoba	1,047	59
	Puente Genil	1,098	76
	Rute	1,017	80
GRANADA		1,060	85
	Baza	1,250	24
	Granada	1,061	843
	Guadix	1,092	39
	Loja	— 0,011	42
	Montefrío	1,024	42
	Motril	— 0,005	170
HUELVA		1,265	191
	Huelva	1,361	143
	Minas de Riotinto	1,088	483

ANEXO NÚM. 1

(Continuación)

Provincia	Municipio	Tasa de crecimiento 1900-10	Densidad en Km ² en 1900
JAEN		1,054	56
	Alcalá la Real	1,067	61
	Andújar	1,012	17
	Baeza	1,102	74
	Jaén	1,105	63
	Linares	— 0,032	193
	Martos	— 0,003	66
	Torredonjimeno	1,179	65
	Ubeda	1,122	50
MALAGA		1,040	109
	Alora	1,063	61
	Antequera	1,024	39
	Coín	— 0,053	96
	Málaga	1,018	361
	Ronda	1,073	44
	Vélez-Málaga	1,023	151
SEVILLA		1,055	57
	Carmona	1,095	19
	Ecija	1,007	25
	Lebrija	1,046	27
	Marchena	1,090	33
	Morón de la Frontera	1,205	33
	Osuna	— 0,134	31
	Sevilla	1,067	1.052
	Utrera	1,021	21

ANEXO NÚM. 2

Tasa de crecimiento de 1910 a 1920 de los municipios andaluces de 10.000 habitantes o más en 1910 y densidad en 1910

Provincia	Municipio	Tasa de crecimiento 1910-20	Densidad en Km ² en 1910
ALMERIA		— 0,072	71
	Adra	— 0,161	112
	Albox	— 0,034	65
	Almería	1,037	165
	Berja	— 0,133	61
	Cuevas de Almanzora	— 0,219	99
	Huerca-Overa	— 0,024	51
	Níjar	— 0,152	21
CADIZ		1,180	76
	Algeciras	1,228	188
	Arcos de la Frontera	1,126	27
	Cádiz	1,142	7.464
	Chiclana de la Frontera	1,045	57
	Jerez de la Frontera	1,036	45
	Línea (La)	1,899	1.850
	Medina-Sidonia	1,156	21
	Olvera	1,088	54
	Puerto de Santa María (El)	1,048	115
	San Fernando	1,062	906
	Sanlúcar de Barrameda	1,197	132
	San Roque	1,073	70
	Tarifa	— 0,045	30
	Vejer de la Frontera	1,120	33
CORDOBA		1,149	43
	Aguilar	1,176	67
	Baena	1,247	35
	Bujalance	1,120	90
	Cabra	1,210	54
	Castro del Río	1,017	54
	Córdoba	1,103	54
	Fuenteovejuna	1,133	24
	Hinojosa del Duque	1,119	20
	Lucena	1,093	60
	Montilla	1,096	81
	Montoro	1,198	14
	Pozoblanco	1,277	42
	Priego de Córdoba	1,074	62
	Pueblonuevo del Terrible	1,449	2.322
	Puente Genil	1,264	84
	Rute	1,024	81
	Villanueva de Córdoba	1,140	24
GRANADA		1,159	86
	Baza	— 0,002	30
	Granada	1,284	895
	Guadix	1,168	43
	Ihora	1,113	51
	Loja	1,080	42
	Montefrío	1,068	43
	Motril	— 0,089	169

ANEXO NÚM. 2

(Continuación)

Provincia	Municipio	Tasa de crecimiento 1910-20	Densidad en Km ² en 1910
HUELVA		— 0,031	101
	Calañas	— 0,072	46
	Huelva	1,185	195
	Minas de Riotinto	— 0,234	526
	Nerva	— 0,069	287
	Zalamea la Real	— 0,225	41
JAEN		1,142	57
	Alcalá la Real	1,013	65
	Alcaudete	1,081	45
	Andújar	1,088	17
	Baeza	— 0,033	82
	Carolina (La)	1,563	59
	Jaén	1,145	69
	Linares	1,080	187
	Martos	1,165	66
	Porcuna	1,227	59
	Torredonjimeno	1,193	77
	Ubeda	1,029	56
	Villacarrillo	1,623	46
	Villanueva del Arzobispo	1,052	60
MALAGA		1,088	111
	Alora	1,044	65
	Antequera	— 0,026	40
	Cóin	— 0,004	91
	Málaga	1,104	364
	Marbella	— 0,057	90
	Ronda	1,349	47
	Vélez-Málaga	1,031	155
SEVILLA		1,239	57
	Carmona	1,172	20
	Constantina	1,192	23
	Ecija	1,220	25
	Lebrija	1,044	29
	Marchena	1,126	36
	Morón de la Frontera	1,097	40
	Osuna	1,046	26
	Sevilla	1,298	1.123
	Utrera	1,379	21

ANEXO NÚM. 3

Tasa de crecimiento de 1920 a 1930 de los municipios andaluces de 10.000 habitantes o más en 1920 y densidad en 1920

Provincia	Municipio	Tasa de crecimiento 1920-30	Densidad en Km ² en 1920
ALMERIA		— 0,077	64
	Albox	— 0,070	63
	Almería	1,075	171
	Berja	1,059	53
	Cuevas de Almanzora	— 0,349	78
	Huerca-Overa	— 0,307	50
	Níjar	— 0,071	18
CADIZ		— 0,027	90
	Algeciras	1,104	231
	Arcos de la Frontera	1,122	30
	Cádiz	— 0,012	8.524
	Chiclana de la Frontera	1,257	59
	Jerez de la Frontera	1,111	46
	Línea (La)	— 0,441	3.513
	Medina-Sidonia	— 0,186	25
	Olvera	1,022	58
	Puerto de Santa María (El)	1,046	121
	San Fernando	1,085	963
	Sanlúcar de Barrameda	— 0,008	158
	San Roque	— 0,027	75
	Tarifa	1,040	29
	Véjer de la Frontera	1,220	37
CORDOBA		1,152	50
	Aguilar	1,064	92
	Baena	1,162	44
	Belmer	1,027	49
	Bujalance	1,132	101
	Cabra	1,101	66
	Castro del Río	1,242	54
	Córdoba	1,399	59
	Fuenteovejuna	1,256	27
	Hinojosa del Duque	1,166	23
	Lucena	1,185	66
	Montilla	1,329	89
	Montoro	— 0,122	17
	Pozoblanco	— 0,103	53
	Priego de Córdoba	1,290	66
	Pueblonuevo del Terrible	—	3.364
	Puente Genil	1,302	106
	Rute	1,314	83
	Villanueva de Córdoba	1,225	28
GRANADA		1,141	100
	Baza	1,097	30
	Granada	1,143	1.149
	Guadix	1,360	50
	Illora	1,104	56
	Loja	1,026	45
	Montefrío	1,226	46
	Motril	1,062	154

ANEXO NÚM. 3

(Continuación)

Provincia	Municipio	Tasa de crecimiento 1920-30	Densidad en Km ² en 1920
HUELVA	1,164	89
	Ayamonte	1,043	91
	Calañas	1,005	43
	Huelva	1,303	231
	Nerva	1,117	267
	Zalamea la Real	1,104	32
JAEN	1,121	64
	Alcalá la Real	1,237	66
	Alcaudete	1,350	49
	Andújar	1,175	19
	Baeza	1,065	79
	Boas de Segura	1,288	47
	Carolina (La)	— 0,128	92
	Jaén	1,190	79
	Linares	1,054	202
	Martos	1,201	77
	Porcuna	1,085	73
	Torredonjimeno	1,185	92
	Ubeda	1,203	57
	Villacarrillo	— 0,220	74
	Villanueva del Arzobispo	1,185	63
MALAGA	1,170	121
	Alhaurín el Grande	— 0,041	148
	Alora	1,014	67
	Antequera	1,046	39
	Coín	1,292	91
	Estepona	1,044	73
	Málaga	1,249	402
	Ronda	1,091	64
	Vélez-Málaga	1,107	160
SEVILLA	1,128	69
	Alcalá de Guadaira	1,523	39
	Arahal (El)	1,175	53
	Carmona	1,008	24
	Constantina	1,081	28
	Dos Hermanas	1,406	69
	Ecija	— 0,002	31
	Lebrija	1,102	30
	Marchena	1,143	41
	Morón de la Frontera	1,199	44
	Osuna	1,184	28
	Sevilla	1,113	1.458
	Utrera	1,135	31

ANEXO NÚM. 4

Tasas de crecimiento de 1930 a 1940 de los municipios andaluces de 10.000 habitantes o más en 1930 y densidad en 1930

Provincia	Municipio	Tasa de crecimiento 1930-40	Densidad en Km ² en 1930
ALMERIA	...	1,230	57
	Adra	1,206	113
	Almería	1,474	184
	Berja	1,101	56
	Cuevas de Almanzora	— 0,283	51
	Dalias	1,070	30
	Huerca-Overa	1,176	35
	Níjar	1,003	17
CADIZ	...	1,164	86
	Algeciras	1,198	255
	Arcos de la Frontera	1,027	34
	Cádiz	1,158	8.419
	Chiclana de la Frontera	1,130	74
	Jerez de la Frontera	1,242	51
	Línea (La)	1,080	1.965
	Medina-Sidonia	1,143	20
	Olvera	— 0,100	60
	Puerto de Santa María (El)	1,481	126
	Puerto Real	1,328	57
	San Fernando	1,320	1.044
	Sanlúcar de Barrameda	1,222	157
	San Roque	1,166	73
	Tarifa	1,191	30
	Vejer de la Frontera	— 0,447	46
CORDOBA	...	1,176	64
	Aguilar	1,018	98
	Baena	1,164	51
	Belalcázar	— 0,070	29
	Belmez	1,002	50
	Bujalance	1,099	114
	Cabra	1,263	72
	Castro del Río	1,167	68
	Córdoba	1,390	83
	Fuenteovejuna	— 0,097	34
	Hinojosa del Duque	1,064	26
	Iznájar	1,166	77
	Lucena	1,200	78
	Montilla	1,140	118
	Montoro	— 0,059	27
	Peñarroya-Pueblonuevo	1,202	385
	Pozoblanco	1,054	48
	Priego de Córdoba	1,028	86
	Puente Genil	1,177	138
	Rute	1,287	110
	Villanueva de Córdoba	1,103	34
GRANADA	...	1,222	114
	Baza	1,188	33
	Granada	1,315	1.313
	Guadix	1,186	68
	Illora	1,090	62
	Loja	1,142	46
	Montefrío	— 0,079	56
	Motril	1,148	164
	Pinos-Puente	1,171	115

(Continuación)

ANEXO NÚM. 4

Provincia	Municipio	Tasa de crecimiento 1930-40	Densidad en Km ² en 1930
HUELVA		1.027	117
	Ayamonte	— 0,119	95
	Catañas	— 0,048	43
	Huelva	1,258	301
	Isla-Cristina	1,211	239
	Minas de Riotinto	— 0,120	429
	Nerva	0,107	299
	Zalamea la Real	— 0,469	35
JAEN		1,145	87
	Alcalá la Real	1,197	81
	Alcaudete	1,177	66
	Andújar	1,174	22
	Arjona	1,072	65
	Baeza	1,115	34
	Beas de Segura	1,146	60
	Carolina (La)	— 0,987	81
	Cazorla	1,163	37
	Jaén	1,373	94
	Jódar	1,139	73
	Linares	1,128	213
	Martos	1,139	92
	Porcuna	— 0,019	79
	Quesada	1,118	31
	Torreónjimeno	— 0,078	109
	Ubeda	1,124	69
	Villacarrillo	1,292	58
	Villanueva del Arzobispo	1,098	75
MALAGA		1,168	140
	Alhaurín el Grande	1,031	142
	Alora	1,202	68
	Antequera	1,138	41
	Cóin	1,154	117
	Estepona	1,130	77
	Málaga	1,263	573
	Ronda	— 0,211	70
	Vélez-Málaga	1,048	177
SEVILLA		1,262	77
	Alcalá de Guadaíra	1,218	59
	Arahal (El)	1,054	62
	Carmona	1,117	24
	Constantina	— 0,001	30
	Coria del Río	1,034	167
	Dos Hermanas	1,318	97
	Ecija	1,169	31
	Lebrija	1,098	33
	Lora del Río	1,004	39
	Marchena	1,135	46
	Morón de la Frontera	1,182	52
	Osuna	1,242	33
	Sevilla	1,365	1,922
	Utrera	1,258	36

ANEXO NÚM. 5

Tasa de crecimiento de 1940 a 1950 de los municipios andaluces de 10.000 habitantes o más en 1940 y densidad en 1940

Provincia	Municipio	Tasa de crecimiento 1940-50	Densidad en Km ² en 1940
ALMERIA		— 0,018	70
	Adra	1,100	137
	Almería	— 0,038	271
	Berja	— 0,118	62
	Dalias	— 0,025	32
	Huerca-Overa	1,073	41
	Níjar	1,040	17
	Vélez Rubio	— 0,043	37
CADIZ		1,184	94
	Algeciras	2,054	306
	Arcos de la Frontera	1,164	35
	Barbate de Franco	1,301	76
	Barrios (Los)	0,347	37
	Cádiz	1,142	9.752
	Chiclana de la Frontera	1,071	84
	Jerez de la Frontera	1,204	64
	Jimena de la Frontera	1,053	29
	Línea (La)	1,443	2.122
	Medina-Sidonia	1,192	23
	Olvera	— 0,005	54
	Puerto de Santa María (El)	— 0,031	187
	Puerto Real	— 0,121	76
	Rota	— 0,070	134
	San Fernando	1,068	1.378
	Sanlúcar de Barrameda	1,077	192
	San Roque	1,239	85
	Tarifa	1,222	36
	Vejer de la Frontera	1,243	39
CORDOBA		1,030	79
	Aguilar	— 0,054	99
	Baena	— 0,113	59
	Belmez	— 0,074	50
	Bujalance	— 0,186	126
	Cabra	1,067	91
	Castro del Río	— 0,183	79
	Córdoba	1,154	115
	Fernán Núñez	1,053	381
	Fuenteovejuna	— 0,036	30
	Hinojosa del Duque	1,053	28
	Iznájar	1,010	89
	Lucena	1,096	94
	Montilla	1,035	135
	Montoro	1,028	26
	Palma del Río	1,043	76
	Peñarroya-Pueblonuevo	— 0,067	463
	Pozoblanco	— 0,120	50
	Priego de Córdoba	1,076	88
	Puente Genil	1,106	162
	Rute	— 0,235	141
	Villanueva de Córdoba	— 0,006	38

ANEXO NÚM. 5

(Continuación)

Provincia	Municipio	Tasa de crecimiento 1940-50	Densidad en Km ² en 1940
GRANADA		1,062	121
	Almuñécar	1,120	137
	Baza	1,129	39
	Granada	— 0,007	1,727
	Guadix	1,156	80
	Hués-car	1,082	25
	Illora	1,025	68
	Loja	1,261	53
	Montefrío	1,034	52
	Motril	1,143	188
	Pinos-Puente	1,134	135
	Santafé	1,011	257
HUELVA		— 0,017	138
	Avamonte	— 0,001	84
	Calañas	— 0,180	41
	Huelva	1,128	379
	Isla-Cristina	— 0,137	289
	Nerva	— 0,278	267
	Valverde del Camino	— 0,118	59
JAEN		1,037	77
	Alcalá la Real	1,141	97
	Alcaudete	1,017	77
	Andújar	1,151	26
	Arjona	— 0,154	70
	Baeza	— 0,072	94
	Bailén	1,008	84
MALAGA		1,150	156
	Alhaurín el Grande	1,080	146
	Alora	1,081	82
	Antequera	1,155	46
	Archidona	1,200	55
	Coín	1,158	136
	Estepona	1,090	87
	Málaga	1,160	603
SEVILLA		1,159	91
	Alcalá de Guadaira	1,235	72
	Arahal (El)	1,076	67
	Carmona	1,090	27
	Cazalla de la Sierra	1,110	29
	Constantina	1,005	30
	Coria del Río	1,096	181
	Dos Hermanas	1,047	128
	Ecija	1,193	36
	Fuentes de Andalucía	1,149	67
	Lebrija	1,118	36
	Lora del Río	1,410	39
	Marchena	1,024	53
	Montellano	— 0,032	94
	Morón de la Frontera	1,134	62
	Osuna	— 0,035	41
	Palacios (Los) y Villafranca	1,100	92
	Puebla de Cazalla (La)	1,059	57
	Sevilla	1,207	2,214
	Utrera	1,146	45
	Villanueva del Río y Minas	1,250	76

ANEXO NÚM. 6

Tasa de crecimiento de 1950 a 1960 de los municipios andaluces de 10.000 habitantes o más en 1950 y densidad en 1950

Provincia	Municipio	Tasa de crecimiento 1950-60	Densidad en Km ² en 1950
ALMERIA		1,079	65
	Adra	1,145	150
	Albox	— 0,128	62
	Almería	1,135	261
	Berja	1,156	55
	Cuevas de Almanzora	— 0,195	43
	Dalias	1,266	32
	Huerca-Overa	1,024	44
	Níjar	1,104	17
	Vélez-Rubio	— 0,165	36
CADIZ		1,185	107
	Alcalá de los Gazules	1,102	21
	Algeciras	1,258	628
	Arcos de la Frontera	1,146	40
	Barbate de Franco	1,328	99
	Cádiz	1,176	11.139
	Chiclana de la Frontera	1,179	90
	Jerez de la Frontera	1,215	77
	Jimena de la Frontera	1,037	31
	Línea (La)	1,079	3.061
	Medina-Sidonia	1,087	27
	Olvera	1,073	53
	Puerto de Santa María (El)	1,255	181
	Puerto Real	1,389	67
	Rota	1,654	124
	San Fernando	1,272	1.471
	Sanlúcar de Barrameda	1,141	207
	San Roque	1,117	106
	Tarifa	— 0,003	44
	Vejer de la Frontera	1,078	48
	Villamartín	1,001	53
CORDOBA		1,028	85
	Aguilar	1,078	94
	Baena	— 0,002	52
	Bujalance	— 0,103	1.066
	Cabra	— 0,065	97
	Carlota (La)	1,057	127
	Castro del Río	— 0,162	65
	Córdoba	1,198	133
	Fernán Núñez	— 0,020	401
	Fuenteovejuna	— 0,125	29
	Hinojosa del Duque	— 0,055	30
	Iznájar	— 0,061	90
	Lucena	— 0,211	103
	Montilla	— 0,004	144
	Montoro	— 0,029	26
	Palma del Río	1,195	79
	Peñarroya-Pueblonuevo	— 0,112	432
	Pozoblanco	1,090	44
	Priego de Córdoba	— 0,071	95
	Puente Genil	— 0,009	179
	Rute	— 0,093	108
	Villanueva de Córdoba	— 0,013	37

ANEXO NÚM. 6

(Continuación)

Provincia	Municipio	Tasa de crecimiento 1950-60	Densidad en Km ² en 1950
GRANADA		— 0,030	104
	Alhama de Granada	— 0,058	26
	Almuñécar	1,173	154
	Baza	— 0,128	44
	Cullar de Baza	— 0,163	26
	Granada	1,018	1.715
	Guadix	— 0,179	93
	Hués-car	— 0,096	27
	Illora	1,028	70
	Loja	— 0,142	67
	Montefrío	1,013	54
	Motril	1,056	215
	Pinos-Puente	— 0,069	153
	Santafé	— 0,032	260
HUELVA		1,144	82
	Almonte	1,099	12
	Ayamonte	1,091	84
	Bollullos par del Condado	1,004	222
	Cartaya	1,235	40
	Huelva	1,169	427
	Isla-Cristina	1,124	249
	Nerva	1,176	193
JAEN		— 0,021	81
	Alcalá la Real	— 0,211	111
	Alcaudete	— 0,072	79
	Andújar	1,129	30
	Baeza	— 0,085	87
	Bailén	1,110	85
	Beas de Segura	1,114	62
	Carolina (La)	— 0,043	67
	Cazorla	— 0,059	43
	Jaén	1,054	146
	Jódar	1,084	89
	Linares	1,137	267
	Martos	— 0,211	117
	Porcuna	— 0,119	69
	Quesada	— 0,100	37
	Torre del Campo	— 0,084	63
	Torre-donjimeno	— 0,068	95
	Torreperregil	— 0,053	111
	Ubeda	— 0,043	76
	Villacarrillo	— 0,203	81
	Villanueva del Arzobispo	— 0,014	71
MALAGA		1,056	179
	Alhaurín el Grande	— 0,001	158
	Alora	1,004	89
	Antequera	— 0,023	53
	Archidona	— 0,054	66
	Coín	1,023	157
	Estepona	1,025	94
	Málaga	1,090	682
	Ronda	— 0,069	65
	Vélez-Málaga	1,109	203

ANEXO NÚM. 6

(Continuación)

Provincia	Municipio	Tasa de crecimiento 1950-60	Densidad en Km ² en 1950
SEVILLA		1,150	106
	Alcalá de Guadaira	1,226	89
	Arahal (El)	1,193	72
	Camas	1,561	857
	Carmona	1,041	29
	Cazalla de la Sierra	— 0,109	32
	Constantina	— 0,077	30
	Coria del Río	1,247	198
	Dos Hermanas	1,301	76
	Ecija	1,194	134
	Fuentes de Andalucía	— 0,133	77
	Lebrija	1,289	40
	Lora del Río	1,294	55
	Marchena	1,013	54
	Montellano	— 0,117	91
	Morón de la Frontera	1,170	70
	Osuna	— 0,106	39
	Palacios (Los) y Villafranca	1,122	101
	Puebla de Cazalla (La)	1,006	60
	Rinconada (La)	1,153	86
	Sevilla	1,174	2.671
	Utrera	1,179	51
	Villanueva del Río y Minas	— 0,029	95

ANEXO NÚM. 7

Densidad de los municipios andaluces de 10.000 habitantes o más, 1960

Provincia	Municipio	Densidad en Km ² en 1960
ALMERIA		83
	Adra	172
	Almería	296
	Berja	63
	Dalias	40
	Huercal-Overa	45
	Níjar	19
CADIZ		127
	Alcalá de los Gazules	23
	Algeciras	789
	Arcos de la Frontera	46
	Barbate de Franco	132
	Cádiz	13.097
	Chiclana de la Frontera	106
	Jerez de la Frontera	93
	Jimena de la Frontera	32
	Línea (La)	3.303
	Medina-Sidonia	30
	Olvera	57
	Puerto de Santa María (El)	228
	Puerto Real	93
	Rota	206
	San Fernando	1.871
	Sanlúcar de Barrameda	236
	San Roque	118
	Tarifa	43
	Vejer de la Frontera	52
	Villamartín	53
CORDOBA		86
	Aguilar	101
	Baena	52
	Bujalance	92
	Cabra	91
	Carlota (La)	134
	Castro del Río	54
	Córdoba	159
	Fernán-Núñez	393
	Fuenteovejuna	26
	Hinojosa del Duque	28
	Iznájar	85
	Lucena	81
	Montilla	143
	Montoro	26
	Palma del Río	94
	Peñarroya-Pueblonuevo	383
	Pozoblanco	48
	Priego de Córdoba	88
	Puente-Genil	178
	Rute	98
	Villanueva de Córdoba	37

ANEXO NÚM. 7

(Continuación)

Provincia	Municipio	Densidad en Km ² en 1960
GRANADA		123
	Almuñécar	180
	Baza	38
	Granada	1.746
	Guadix	76
	Huércar	24
	Illora	72
	Loja	57
	Montefrío	54
	Motril	227
	Pinos-Puente	142
HUELVA		84
	Almonte	13
	Ayamonte	91
	Bollullos par del Condado	223
	Calañas	41
	Cartaya	50
	Huelva	499
	Isla-Cristina	280
	Lepe	80
	Nerva	227
	Valverde del Camino	59
JAEN		78
	Alcalá la Real	89
	Alcaudete	73
	Andújar	34
	Baeza	80
	Bailén	94
	Beas de Segura	69
	Carolina (La)	64
	Cazorla	40
	Jaén	154
	Jódar	97
	Linares	303
	Martos	93
	Porcuna	60
	Quesada	33
	Torre del Campo	58
	Torredonjimeno	89
	Ubeda	72
	Villacarrillo	65
	Villanueva del Arzobispo	70
MALAGA		185
	Alhaurín el Grande	158
	Alora	89
	Antequera	52
	Archidona	62
	Cofn	161
	Estepona	97
	Málaga	743
	Marbella	106
	Ronda	60
	Vélez-Málaga	225

ANEXO NÚM. 7

(Continuación)

Provincia	Municipio	Densidad en Km ² en 1960
SEVILLA	...	119
	Alcalá de Guadaira	110
	Arahal (El)	86
	Camas	1.337
	Carmona	31
	Cazalla de la Sierra	29
	Constantina	28
	Coria del Río	247
	Dos Hermanas	174
	Ecija	51
	Lebrija	52
	Lora del Río	71
	Marchena	55
	Morón de la Frontera	82
	Osuna	35
	Palacios (Los) y Villafranca	114
	Puebla de Cazalla (La)	61
	Puebla del Río (La)	26
	Rinconada (La)	99
	San Juan de Aznalfarache	1.170
	Sevilla	3.137
	Utrera	60
	Villanueva del Río y Minas	92